

La segunda es la que se establece en el párrafo 4 del citado artículo 190 por la cual se prohíbe publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos, durante los ocho días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de usos horarios más occidentales del territorio nacional. En relación a esto AMAI convoca a una reflexión que tome en cuenta que:

- a) No hay evidencia, en particular con estudios realizados en nuestro país, que demuestre que la difusión de resultados de encuestas de intención de voto, influya o condicione, en una determinada dirección, el voto de la ciudadanía.
- b) Se ha señalado en distintos foros que esta prohibición limita el derecho a la información de la mayoría de los

ciudadanos que, sin embargo, sí quedan expuestos a rumores y aseveraciones imprecisas y poco o nada científicas y propicia un trato desigual entre iguales al no controlar que unos cuantos privilegiados (que pueden mandar hacer sus propias encuestas) sí tengan acceso a la información sobre las últimas tendencias electorales.

- c) Preocupa, particularmente a AMAI, el hecho de que esta disposición pone en riesgo el prestigio de sus asociados que por ella se ven forzados a hacer estimaciones de los resultados electorales con base en registros tomados con por lo menos 15 días de distancia del día de la elección, siendo que es de todos conocido el fenómeno de que las estimaciones más precisas son las que se realizan con base en datos tomados lo más cerca posible del día de la elección.

Muchas gracias.

Reflexiones acerca de Diversos Estudios Pre-Electorales para la Gubernatura del Distrito Federal *

Vicente Licóna

Louis Harris / Indemerc

Dada la importancia que tiene esta elección, por ser la primera vez que se lleva a cabo en México, hemos estado realizando sistemáticamente estudios pre-electorales para conocer las preferencias partidistas de la población del Distrito Federal en relación con esta elección.

Los comentarios que hacemos a continuación, están basados en la información que tenemos hasta el mes de Marzo; esto es, puede haber cambios ya que un estudio de opinión pública es sólo una fotografía al momento del mismo, por lo cual le suplicamos al lector que antes de juzgar nuestras cifras, se espere a ver las finales que presentaremos públicamente hacia finales de Junio.

Analizaremos básicamente tres gráficas que sintetizan en buena medida los hallazgos más importantes de estos estudios pre-electorales que se han conducido.

Iniciamos con la **gráfica 1** que nos indica las principales cifras de preferencia electoral que se han obtenido entre Noviembre de 1995 y Marzo de 1997, en el entendido de que se han realizado muchas más mediciones intermedias y actuales, pero mostramos las más significativas y que están ubicadas más o menos a mediados de cada mes.

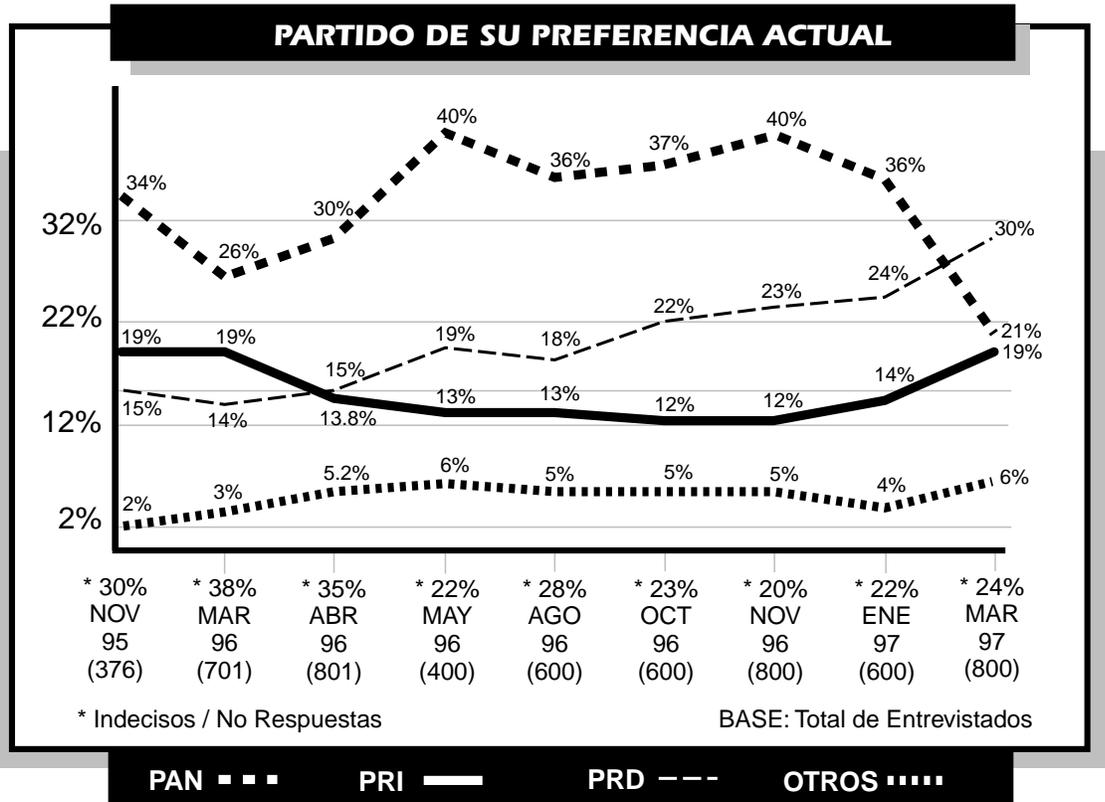
1. EL PAN tuvo la preferencia definitiva mientras la gente pensó que Diego Fernández de Ceballos (DFC) sería el candidato. DFC ejerce una influencia importantísima en la preferencia de Acción Nacional, no tanto como la presencia de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (CCS) en el PRD, pero ciertamente en forma definitiva como se pudo comprobar una vez que DFC no fue el candidato.

Carlos Castillo Peraza (CCP) no presentó el carisma de DFC, además de que era mucho menos conocido y en general tuvo muy mala prensa siempre. Es decir, podemos asegurar que no fue el mejor candidato para Acción Nacional. Desgraciadamente para este partido, en el D.F., dependió de la presencia de DFC. De hecho es el candidato natural a la Presidencia de la República al año 2000. Esto lo hemos detectado en otras regiones del país.

2. Por su parte, el PRD siempre tuvo tendencia al alza; marcadamente cuando vino el destape de candidatos en que CCS logra consolidar el atractivo que ya se venía viendo. Sin embargo, vale la pena aclarar que si DFC hubiera

*Nota: Las cifras y opiniones contenidas en este artículo son de Indemerc/Louis Harris y no representan a todas las agencias de la AMAI.

gráfica 1



sido el candidato, todavía sería el ganador absoluto. En otros estudios que hemos realizado, este personaje no resultó tan perjudicado por todas las acusaciones que se lanzaron.

En diferentes análisis que hemos hecho en otros proyectos, tenemos que indicar que aun con Porfirio Muñoz Ledo (PML), el PRD iría adelante aunque quizás en menor grado.

3. El PRI carga con el problema económico de finales de 1994, los asesinatos políticos no resueltos, el caso de Raúl Salinas de Gortari (RSG) y derivados, así como la falta de control que existe en el D.F, particularmente en lo que a Seguridad Pública se refiere. La gente no diferencia si esto depende o no de la Regencia, lo que sí saben es que es muy grave y se atribuye al DDF.

Tal vez JSH hubiera logrado mejores cifras que las de Alfredo Del Mazo González (AMG), de acuerdo a estudios que hemos realizado.

Este último personaje logra una buena aceptación al desataparse los candidatos, de forma tal que compite directamente con el PAN.

4. Podemos afirmar algunos puntos de interés con base en ésta y en otras gráficas.

a. El PRI difícilmente va a ganar y esto es independientemente del candidato. Es decir, el problema no es AMG, sino todo lo que el PRI representa actualmente para la población del Distrito Federal.

De hecho, a AMG se le reconoce que tiene una personalidad avasalladora, pero no lo suficiente para que voten por él, ya que representa al PRI.

Actualmente, tendrá que pelear arduamente por lograr un segundo lugar distante del PRD.

b. Si a principios de Junio, las cifras siguen parecidas a las actuales, CCS será el futuro regente.

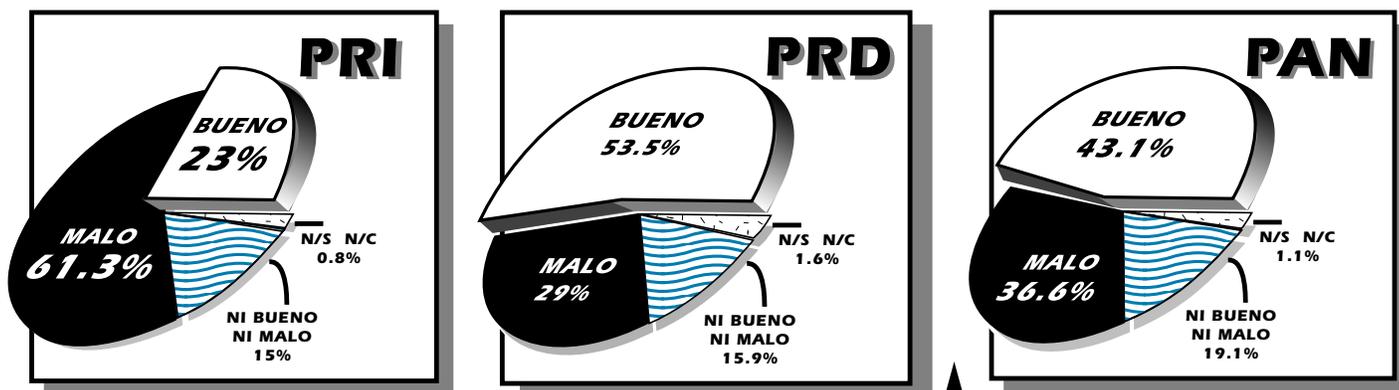
c. Si el PAN no mejora su campaña, podría irse a un tercer lugar, aunque esto aún no es una probabilidad cierta. Lo que es válido es que la pelea está por ver quien queda en segundo lugar.

d. El Congreso del Distrito Federal está definitivamente en manos de la oposición, de tal forma que el PRI hoy día, no tiene ni siquiera mayoría relativa ni nada que se le acerque.

La **gráfica 2** es muy significativa porque se le pregunta a la gente qué tan bueno o malo sería que ganaran determinados partidos. Veamos la medición de Marzo.

Es ciertamente claro que el potencial del PRI es mínimo y, en el mejor de los términos, llegaría a un 23%, lo que significa que hay un 75% que va a votar por otras opciones.

Por su parte, el PRD presenta cifras inimaginables hasta hace unos meses, pero nosotros queremos recordar que CCS ganó con gran ventaja el D.F. en 1988 y en nuestros estudios muchísima gente lo ve como mártir. Además de que se ha vuelto simpático. El hecho de que sonría le ha dado una gran flexibilidad a su personalidad. Inclusive el personaje de *Hechos de Peluche* lo ha favorecido, así como su nacionalismo, percibido por muchos. Quizás si perdie-



gráfica 2

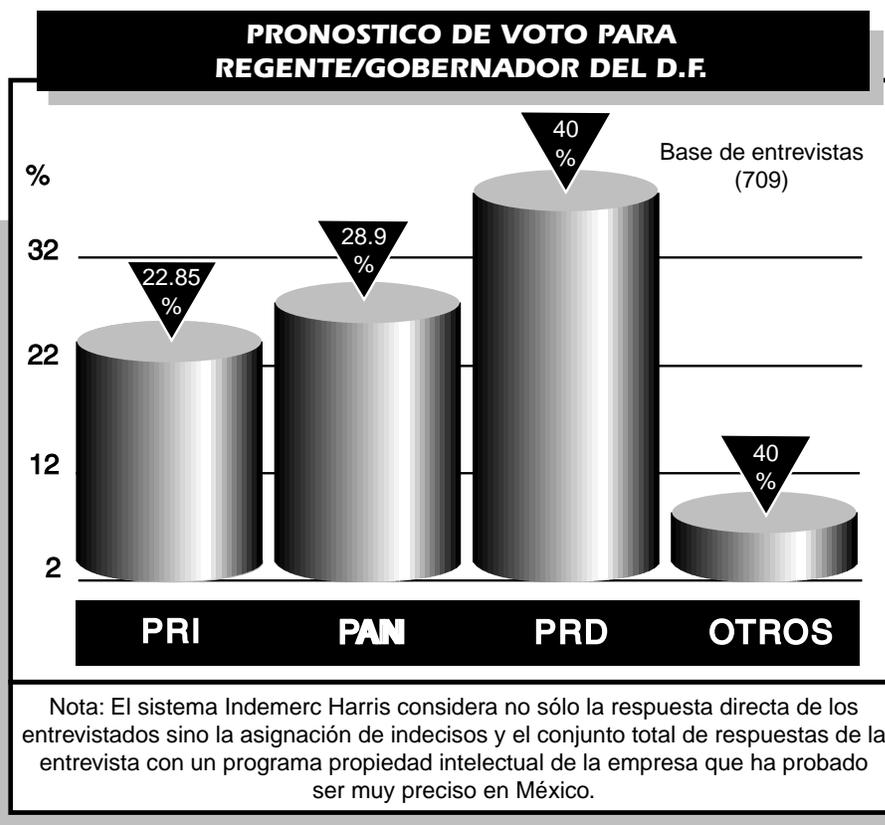
ra aplastantemente un debate, disminuiría, pero no creemos que lo suficiente para perder.

En nuestros estudios, detectamos que en un debate, CCP podría tener un buen desempeño.

El que redacta, indica que por su posición, no tiene preferencia partidista en esta ocasión, únicamente se limita a describir lo que ha visto en los diferentes estudios que se han realizado a lo largo del último año.

La **gráfica 3** muestra el pronóstico electoral de la empresa a la fecha de Marzo en donde claramente se ve la fuerza que tenía el PRD en esos momentos.

En nuestra experiencia de muchos años, las diferencias que tiene el PRD sobre sus competidores son muy amplias y aunque se pueden disminuir, difícilmente va a cambiar la tendencia, pero hay que recordar lo que decía un premio nobel japonés: « **El arte de predecir es muy difícil, sobre todo cuando se trata del futuro** ».



gráfica 3

NOTA METODOLOGICA

Estratificación por delegaciones. Unidad primaria de muestreo, la manzana.

Selección de manzanas por coordenadas aleatorias, lo que da selección con probabilidad al área de la manzana bajo el supuesto de que el número de manzanas proporcional al área de las manzanas, se tiene probabilidad de selección de la manzana proporcional al número de ciudadanos en ella. La toma de muestreo al interior de la manzana constante, produce estimadores autoponderados. (Esquema B de Raj «Teoría del Muestreo»).

El margen de error es de +/- 3.5 puntos porcentuales.

Diseño y asesoría: Dr. Ignacio Méndez.

Nota: Si el lector desea publicar la encuesta, favor de considerar esta nota metodológica.